

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**3598** *GRANJA LLANOS SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION N.º 4971.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se comunica que la Asamblea General de la Sociedad Agraria de Transformación "Granja Llanos, S.A.T. n.º 4971" celebrada el día 1 de enero de 2013, acordó por unanimidad transformar la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la consecuente modificación de los estatutos sociales, pasando a denominarse "Granja La Orden, Sociedad Limitada", aprobándose asimismo, por unanimidad, el Balance de la Sociedad presentado para su transformación.

La Orden de Tobalina, 31 de marzo de 2013.- El Presidente del Consejo Rector.

ID: A130021483-1